

Madrid, 8 de enero de 2014

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurguí i Ferrer
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 3 de enero de 2014

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Cambio de titularidad de las centrales nucleares de Almaraz (Unidades I y II), Trillo I, Ascó II y Vandellós II con motivo de la constitución de la sociedad Iberdrola Generación Nuclear.
2. Propuesta de supervisión y seguimiento de la C.N. Santa María de Garoña (SSG).
3. Solicitud de autorización específica de protección física de la empresa Express Truck, S. A. para el transporte de óxido de uranio desde la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Salamanca) hasta Global Nuclear Fuels (GNT) en los Estados Unidos de América.
4. C. N. Trillo: Solicitud de revisión nº 67 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.

5. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
6. C. N. José Cabrera: Resultados de las pruebas del proceso de desclasificación de superficies y grandes piezas del Plan de desmantelamiento y clausura.
7. Modificación de las condiciones de autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de "Cualicontrol-ACI, S.A.U."
8. Declaración de clausura de la instalación radiactiva IR-23 "Rayos x de diagnóstico" perteneciente al Ciemat.
9. Informe sobre la prórroga de cuatro fracciones del Permiso de Investigación Pedreras solicitado por Berkeley Minera España S. A.
10. Toma de decisiones en materia de personal.
11. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 11.1 Propuesta de Convenio de colaboración con la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA), ENDESA Generación, S.A. (ENDESA), Gas Natural SDG, S.A., Iberdrola Generación Nuclear y el Instituto Eduardo Torroja de Ciencias de la Construcción (IETcc), para participar en el proyecto de investigación y desarrollo para el estudio de los efectos del envejecimiento y otros factores sobre los hormigones de la central nuclear José Cabrera.
12. Expedientes sancionadores.
 - 12.1 Propuesta de apercibimiento a Transportes Torres C7 por incumplimiento encontrado en inspección de transporte de material radiactivo.
13. Plan Anual de Trabajo 2014.

Trámite simplificado
14. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
15. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

16. Incidencias en centrales nucleares.
17. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
18. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
19. Informaciones específicas.
 - 19.1 Actividades de adecuación del CSN al Esquema Nacional de Seguridad.
20. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
21. Comisiones del Consejo y comités.
22. Cumplimiento de encargos del Consejo.



23. Informe sobre delegaciones del Consejo.
24. Informe de los Directores Técnicos.
25. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, la Secretaria informa del error padecido al situar entre los puntos de decisión (Punto II.12.1. “Propuesta de apercibimiento a Transportes Torres C7 por incumplimiento encontrado en inspección de transporte de material radiactivo”), que será tratado en el punto 22. 3 de los Asuntos para Información. El orden del día así modificado queda como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Cambio de titularidad de las centrales nucleares de Almaraz (Unidades I y II), Trillo I, Ascó II y Vandellós II con motivo de la constitución de la sociedad Iberdrola Generación Nuclear.
2. Propuesta de supervisión y seguimiento de la C.N. Santa María de Garoña (SSG).
3. Solicitud de autorización específica de protección física de la empresa Express Truck, S. A. para el transporte de óxido de uranio desde la fábrica de combustible nuclear de Juzbado (Salamanca) hasta Global Nuclear Fuels (GNT) en los Estados Unidos de América.
4. C. N. Trillo: Solicitud de revisión nº 67 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.
5. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
6. C. N. José Cabrera: Resultados de las pruebas del proceso de desclasificación de superficies y grandes piezas del Plan de desmantelamiento y clausura.
7. Modificación de las condiciones de autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de "Qualicontrol-ACI, S.A.U."
8. Declaración de clausura de la instalación radiactiva IR-23 "Rayos x de diagnóstico" perteneciente al Ciemat.
9. Informe sobre la prórroga de cuatro fracciones del Permiso de Investigación Pedreras solicitado por Berkeley Minera España S. A.
10. Toma de decisiones en materia de personal.
11. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 11.1 Propuesta de Convenio de colaboración con la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA), ENDESA Generación, S.A. (ENDESA), Gas Natural SDG, S.A., Iberdrola Generación Nuclear y el Instituto Eduardo

Torroja de Ciencias de la Construcción (IETcc), para participar en el proyecto de investigación y desarrollo para el estudio de los efectos del envejecimiento y otros factores sobre los hormigones de la central nuclear José Cabrera.

12. Plan Anual de Trabajo 2014.

Trámite simplificado

13. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
14. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

15. Incidencias en centrales nucleares.
16. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
17. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
18. Informaciones específicas.
 - 18.1 Actividades de adecuación del CSN al Esquema Nacional de Seguridad.
19. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
20. Comisiones del Consejo y comités.
21. Cumplimiento de encargos del Consejo.
22. Informe sobre delegaciones del Consejo.
23. Informe de los Directores Técnicos.
24. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1.297 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 18 de diciembre de 2013, con las consideraciones hechas en el transcurso de la reunión.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. CAMBIO DE TITULARIDAD DE LAS CENTRALES NUCLEARES DE ALMARAZ (UNIDADES I Y II), TRILLO I, ASCÓ II Y VANDELLÓS II CON MOTIVO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD IBERDROLA GENERACIÓN NUCLEAR.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la petición de informe de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo relativa a la solicitud de Iberdrola Generación S. A. de cambio de titularidad de sus participaciones accionariales en las centrales nucleares de Almaraz (unidades I y II), Trillo, Ascó II y Vandellós II a la recientemente creada Iberdrola Generación Nuclear S.A.

El cambio de titularidad para el que se solicita autorización viene motivado, según informa Iberdrola Generación en su solicitud, por la transferencia de los activos nucleares de las centrales mencionadas en el párrafo anterior en la parte correspondiente a Iberdrola Generación, como cotitular de dichas centrales nucleares a favor de la nueva sociedad constituida Iberdrola Generación Nuclear. Los activos que se transfieren son los siguientes: Ascó II 15%, Vandellós II 28%; Almaraz I y II 53%; Trillo 48%.

El Pleno del Consejo, además de tomar en consideración el informe de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear sobre el asunto, entiende que, tal como indica Iberdrola Generación, S.A. en su escrito de solicitud “... *tras la culminación de la referida operación de segregación se producirá un intercambio de posiciones consistente en la sustitución automática de Iberdrola Generación por Iberdrola Generación Nuclear como copropietaria...*” y añade que “*es completamente compatible con la reorganización exigida por la Disposición Transitoria única de la Ley de Energía Nuclear, de la que queda al margen al realizarse tan solo desde una perspectiva intragrupo*”. La solicitud, por lo tanto, se refiere a la transferencia de activos realizada por Iberdrola Generación, S.A. a Iberdrola Generación Nuclear, S.A., y de los correspondientes porcentajes de participación que ello supone.

Conforme a la nueva redacción de los artículos 28.2 y 28.3 de la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, modificados por el punto Dos de la Disposición adicional tercera de la Ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil

por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos, los titulares de las autorizaciones de explotación de las centrales nucleares, deberán solicitar el correspondiente cambio de titularidad, a los efectos del cumplimiento de dicha normativa. La documentación a presentar a dichos efectos deberá ser conforme a la Disposición adicional tercera, punto Tres de la Ley 12/2011 sobre la adaptación a lo previsto en el artículo 28 de la Ley 25/1964, ateniéndose además al cumplimiento del párrafo h) del artículo 12 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.

No obstante lo anterior y a los efectos del informe solicitado por la Dirección General de Política Energética y Minas, el Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear acuerda informar que la mencionada operación de segregación y la sustitución automática de Iberdrola Generación, S.A. por Iberdrola Generación Nuclear S.A. no afecta a las competencias que la normativa vigente asigna al Consejo de Seguridad Nuclear.

Este informe debe entenderse sin perjuicio del que preceptivamente habrá de remitirse por el CSN cuando se proceda al cambio de titularidad en cumplimiento de los artículos 28.2 y 28.3 de la Ley 25/1964 sobre energía nuclear.

2. PROPUESTA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA C.N. SANTA MARÍA DE GAROÑA (SSG).

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear de aprobación del Sistema de Supervisión y Seguimiento de la C.N. Santa María de Garoña.

El actual "Sistema Integrado de Supervisión de las Centrales" (SISC) se basa en el análisis de parámetros que son de difícil aplicación a la situación de cese definitivo de explotación en la que actualmente se encuentra la CN Santa María de Garoña, por lo que se hace preciso establecer un nuevo sistema de supervisión más adecuado, en el que desaparecen los indicadores en los que se basan los análisis del SISC y el código de colores usado para categorizar los hallazgos de Inspección.

El Pleno del Consejo ha examinado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA DE PROTECCIÓN FÍSICA DE LA EMPRESA EXPRESS TRUCK, S. A. PARA EL TRANSPORTE DE ÓXIDO DE URANIO DESDE LA FÁBRICA DE COMBUSTIBLE NUCLEAR DE JUZBADO (SALAMANCA) HASTA GLOBAL NUCLEAR FUELS (GNF) EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear a la solicitud de Express Truck, S.A. de autorización específica de protección física, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, para el transporte de dióxido de uranio desde la Fábrica de combustible nuclear de ENUSA en Juzbado hasta Global Nuclear Fuels (Wilmintong, EE.UU).

El Pleno del Consejo ha examinado la solicitud y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados, si bien comenzando su vigencia a partir de la fecha del presente acuerdo, esto es, 8 de enero de 2014.

4. C. N. TRILLO: SOLICITUD DE REVISIÓN Nº 67 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), Ref. CSN/PDT/CNTRI/TRI/1312/165, a la solicitud de modificación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ref. PME 4-12/08), que una vez aprobada constituirá la revisión 67 de las misma y que tiene como objeto incorporar a dichas ETF determinadas funciones de los sistemas de arranque y parada (RR) y agua desmineralizada (UD) por ser importantes para la seguridad de acuerdo con los criterios de la Instrucción del Consejo IS 32 sobre *“Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de centrales nucleares”*.

El Pleno del Consejo ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguiente:

- OCA Inspección, Control y Prevención, S.A.U. (OCA ICP, S.A.U.) (IRA-0126): Madrid.

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV/M0-2/IRA-0126/13.

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente la citada autorización en los términos presentados.

6. C. N. JOSÉ CABRERA: RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DEL PROCESO DE DESCLASIFICACIÓN DE SUPERFICIES Y GRANDES PIEZAS DEL PLAN DE DESMANTELAMIENTO Y CLAUSURA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref. CSN/PDT/DJC/DJC/1311/32), de apreciación favorable, sometida a ciertos condicionamientos, de los resultados de las pruebas del proceso de desclasificación de superficies y grandes piezas del plan de desmantelamiento y clausura de la central nuclear José Cabrera.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

7. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE "CUALICONTROL-ACI, S.A.U."

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref.: CSN/IEV/MO-3/UTPRM-0009/13) de aprobar la modificación de las condiciones de la autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica de "CUALICONTROL-ACI, S.A.U" para que pueda prestar servicios en materia de seguridad y protección radiológica en instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría con fines industriales, comerciales y de investigación y docencia, incluyendo la realización de pruebas de hermeticidad en fuentes radiactivas encapsuladas, la prestación de servicios en instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico y la verificación radiológica de equipos para su aprobación de tipo como aparatos radiactivos. Todo ello con los límites y condiciones que se incluyen en el anexo a la autorización.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

8. DECLARACIÓN DE CLAUSURA DE LA INSTALACIÓN RADIATIVA IR-23 "RAYOS X DE DIAGNÓSTICO" PERTENECIENTE AL CIEMAT.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica de Ref.: CSN/PDT/AICD3/CIE/1310/60, de informar favorablemente la solicitud de clausura de la instalación radiativa IR-23 "Rayos X de diagnóstico" presentada por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT).

El Pleno del Consejo ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

9. INFORME SOBRE LA PRÓRROGA DE CUATRO FRACCIONES DEL PERMISO DE INVESTIGACIÓN PEDRERAS SOLICITADO POR BERKELEY MINERA ESPAÑA S. A.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (Ref.: CSN/PDT/AICD2/INVM11/1310/09) relativa a la aprobación de los requisitos de protección radiológica a aplicar durante la prórroga de tres años de duración para cuatro fracciones mineras incluidas dentro del *Permiso de Investigación "Pedreras"* solicitada por Berkeley Minera España S.A. y remitida al Consejo de Seguridad Nuclear para su oportuno informe por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Salamanca de la Junta de Castilla y León.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud y la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA** por unanimidad aprobar la propuesta en los términos presentados.

10. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

11.1 Propuesta de Convenio de colaboración con la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA), ENDESA Generación, S.A. (ENDESA), Gas Natural SDG, S.A., Iberdrola Generación Nuclear y el Instituto Eduardo Torroja de Ciencias de la Construcción (IETcc), para participar en el proyecto de investigación y desarrollo para el estudio de los efectos del envejecimiento y otros factores sobre los hormigones de la central nuclear José Cabrera.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento de

participación del CSN en el Convenio de Colaboración con Enresa, Endesa, Gas Natural, Iberdrola y el Instituto Eduardo Torroja del CSIC, para llevar a cabo un proyecto de investigación sobre el envejecimiento y la degradación de las propiedades del hormigón irradiado procedente de la CN de José Cabrera.

La duración prevista del proyecto es de cuatro años, con un importe total de 1.142.227,85€, de los cuales el CSN se hará cargo de 271.390,07 € (excluido IVA)

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

12. PLAN ANUAL DE TRABAJO 2014.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC) de aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2014.

La estructura del PAT se ha adaptado, en los apartados pertinentes, al conjunto de instrumentos que se definen en el Plan Estratégico que aprobó el Consejo el 31 de mayo de 2011. Se han especificado en cada caso las unidades organizativas implicadas en su ejecución.

El Comité del Sistema de Gestión, en su reunión del 31 de octubre de 2013, definió la propuesta de objetivos relevantes que fueron aprobados por el Pleno en su reunión del 20 de noviembre de ese mismo año. Asimismo, el Comité del Sistema de Gestión aprobó el programa de auditorías 2014.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2014.

Trámite simplificado

13. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña (SCAR), siguientes:

Por parte de la DPR:

- ENUSA Industrias Avanzadas, S.A. (IRA-2660): Madrid.

Autorización de modificación.

- Varpe Control de Peso, S.A. (FER-0013): Barberá del Vallés (Barcelona).

Autorización de modificación.

- Mafeyster, S.L. (IRA-2714): Madrid.

Autorización de modificación.

Por parte del SCAR:

- CRC Barcelona Medical Diagnostics and Research, S.L. (IRA-2898): Barcelona.

Autorización de modificación.

- Foster Wheeler Energía, S.L.U. (IRA-2335): Constantí (Tarragona).

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-2/IRA-2660/13
- CSN/IEV/MO-6/FER-13/13
- CSN/IEV /MO-05/IRA-2714/14
- CSN-GC/IEV/MO-1/IRA-2898/13
- CSN-GC/IEV/MO-4/IRA-2335/13

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las cinco autorizaciones en los términos presentados.

14. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

15. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

16. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

17. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

18. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

18.1. Actividades de adecuación del CSN al Esquema Nacional de Seguridad.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

19. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

19.1 Sr. Marti Scharfhausen.

19.1.1 Propuesta de posición de España (Consejo de Seguridad Nuclear) para la reunión prevista para el día 15 de enero de 2014, en relación con gestión temprana de las emergencias nucleares y radiológicas.

19.2 Sra. Rodríguez López.

19.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1296, correspondiente a la reunión celebrada el día 11-12-2013.

19.2.2 Ampliación de información en relación con la parada no programada de C.N. Vandellós 2 el día 18 de diciembre de 2013.

19.2.3 Informe de asistencia de la Dirección Técnica de Protección Radiológica al “IAEA-*International conference on the safety and security of radioactive sources: maintaining the continuous global of sources throughout their life cycle*”.

20. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

21. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

22. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

22.1 Delegaciones en el Presidente.

22.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 09/12/2013: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-0145.
- Resolución de 16/12/2013: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-1416.
- Resolución de 16/12/2013: Informe favorable a la Clausura de la instalación radiactiva IRA-3196.
- Resolución de 16/12/2013: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-0423.
- Resolución de 16/12/2013: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-0912.

22.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 10/12/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0173.
- Resolución de 02/12/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0514.
- Resolución de 09/12/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1660.
- Resolución de 16/12/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3180.

22.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 09/12/2013: Informe Favorable a solicitud de VA-0810.
- Resolución de 16/12/2013: Informe Favorable a solicitud de VA-1183.
- Resolución de 16/12/2013: Informe Favorable a solicitud de VA-1167.

22.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 16/12/2013: Concesión de acreditaciones para dirigir (5) y operar (31) instalaciones de rayos X.
- Resolución de 12/12/2013: Concesión de licencias de supervisor

(1) y de operador (1) de CN Ascó.

- Resolución de 16/12/2013: Concesión de licencias de operador (2) de CN Almaraz.
- Resolución de 04/12/2013: Concesión de licencias de supervisor (3) de CN José Cabrera.
- Resolución de 12/12/2013: Concesión de licencias de operador (9) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 16/12/2013: Prórroga de licencias de supervisor (8) y de operador (37) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 13/12/2013: Concesión de licencias de operador (1) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 16/12/2013: Concesión de licencias de supervisor (13) y de operador (38) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 12/12/2013: Prórroga de licencias de supervisor (2) y de operador (10) de instalaciones radiactivas.

22.2 Delegaciones en la Secretaria General.

22.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 16/12/2013: Informe Favorable a la Aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo de rayos X de la firma RIGAKU modelos NANOHUNTER, SUPERMINI200, MINIFLEX600, SMARTLAB 3 y SMARTLAB 9, de PARALAB, SL.
- Resolución de 16/12/2013: Informe Favorable a la Modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo para inspección de envases de la marca VARPE, modelo RX-IRIX, de referencia NHM-X224 (HM/0256), de VARPE CONTROL DE PESO, SA.

22.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.

22.3.1 DSN: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Información al Pleno sobre propuesta de apercibimiento a Transportes Torres C7. El Pleno del Consejo toma nota de información aportada por el Director Técnico de Seguridad Nuclear.

22.3.2 DPR: Apercibimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Resolución de 16/12/2013: Apercibimiento a UTPR/O-0001.

22.3.3 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 16/12/2013: Notificación a IRA-3176.
- Resolución de 16/12/2013: Notificación a IRA-3251.
- Resolución de 16/12/2013: Notificación a IRA-3197.
- Resolución de 16/12/2013: Notificación a IRA-3242.

23. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica comparecieron al inicio de la reunión y contestaron a las preguntas que les fueron formuladas por los miembros del Pleno sobre diversos asuntos contenidos en el orden del día.

24. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas y treinta minutos del día ocho de enero de dos mil catorce.

LA SECRETARIA GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE